Sábado 30 de Enero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 97—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: MRS. POUSTOLY, SERRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier. A. LORETTE Y CIE. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA

LAS ELECCIONES DE FEBRERO

Candidatos populares de los partidos unidos

Senador por la Capital

DOCTOR DON LUIS SAENZ PEÑA

—

ELECTORES DE SENADOR

Señor	Justo M. Piñero
«	Adolfo E. Carranza
«	Manuel Perez del Cerro
Doctor	Eduardo Zenavilla
«	Marcelino Ugarte
«	Angel Ferreyra Cortés
«	Mariano Marin
«	Francisco Ayerza
«	José Marcelino Lagos
Señor	Clodomiro Burzaco
«	Juan J. Peña
Doctor	Nicomedes Reinal
Señor	Julio Llanos
«	Eduardo Frias
«	Juan Coronado
Doctor	Francisco Alcobendas
«	Angel E. Casares
«	Paulino Llambí Campbell
«	Enrique S. Quintana
«	Cárlos Novillo Cáceres
«	Florencio Garrigós
«	Apolinario C. Casabal.

—

Diputados por la Capital

General	Bartolomé Mitre
Doctor	Manuel Quintana
General	Luis M. Campos
Doctor	Angel Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires

Señor	José M. Estrada
General	Lúcio V. Mansilla
Doctor	Juan Carballido
«	Santiago Luro
General	Teodoro Garcia
Doctor	Pedro Goyena
Señor	Roberto Cano
Coronel	Julio Dantas
Señor	Epifanio Portela

—

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos

Doctor	Aristóbulo del Valle
«	Mariano Marin
«	Emilio Lamarca
«	Francisco Alcobendas
«	Manuel Gorostiaga
«	Rafael Igarzábal
«	Enrique S. Quintana
«	Cárlos Novillo Cáceres
«	Joaquin M. Cullen
Señor	Máximo Paz
Doctor	Endardo Senavilla
Coronel	Julio Dantas.

Secretarios, Jorge Ocampo, Cárlos Fauvety.

CONSPIRACIONES Y POLICIA

La política rastrera del General Roca, empeñado segun todas las apariencias en traernos complicaciones diplomáticas para mejor conseguir sus fines, revela toda la falsía que encierra su carácter.

Sus declaraciones al Gobierno Oriental garantian una imparcialidad absoluta, pero sus actos todos, siempre que se relacionan con las cuestiones internas de aquel país, eran y son tendentes á envolverlo en una lucha civil, cuyos resultados no podemos alcanzar, pero que sí suponemos debian ser favorables al General Roca para imponer á ese hombre funesto y odiado que ha ido á ocultar su vergüenza allá en Córdoba, mientras se dilucidan en la lucha electoral los destinos de la Nacion.

La política del General Roca es artera como la de Maquiavelo, pero sin la habilidad que caracterizaba á la de aquel.

Espera que las complicaciones diplomáticas puedan justificar la movilizacion de la guardia nacional; pero olvida con una candidez que no esperábamos, que los sucesos puedan producirse pero que es muy difícil dominarlos cuando se han producido.

Son como las revoluciones que arrastran á los que las hicieron, hasta donde ellos jamas imaginaron llegar.

Si las relaciones demasiado tirantes hoy en la República Oriental llegaran á cortarse, es imposible suponer hasta donde iria la ingerencia del Brasil, pero sí es posible suponer que el primer acto del pueblo argentino, armado en defensa de su integridad, seria deponer al General, cortando así por la base el motivo de las dificultades, la causa del mal.

Pero hemos ido mas allá de lo que pensábamos, puesto que solo tratábamos de ocuparnos de la pérfida conducta del General Roca.

La policía de Buenos Aires contempla impasible los armamentos que se hacen en esta capital con el fin de perturbar el órden público en la vecina orilla.

Cualquiera que se acerque á algunos fondines del Paseo de Julio, podrá ver por centenares los elementos con que cuentan los conspiradores y tambien la indiferencia de la policía. Y no quiere decir esto que se trate de p rcialidad por parte del comisario de la secciona 1ª, tampoco por el Gefe de Policía. Son órdenes superiores las que obligan á la policía á permanecer inactiva. Es que el General Roca proteje la revolucion con toda la doblez de que es capaz, favoreciéndola con todos los medios á su alcance.

Por todas partes existen agrupaciones de individuos sostenidos por el Comité Revolucionario Oriental, instalado aquí, y mientras tanto el General Roca asegura á su «grande y buen amigo» que aquí no se hacen trabajos subversivos.

Esto es simplemente odioso, y no queremos hacernos cómplices de la felonía del General Roca En Buenos Aires se conspira contra la paz interna de la República Oriental y los centros en que se conspira son conocidos del General Roca.

QUÉ HACE VICTORICA?

Para nada hemos oido sonar ni tronar al héroe del Chaco, General doctor Benjamin Victorica, Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario acerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, etc., etc., en la cuestion internacional que se debatia por ambas cancillerias.

El Ministro Oriental aquí, señor Gayoso, jugó el rol que le correspondia, pero el General, doctor, etc., etc., ni aún fué nombrado en la solucion del problema, á punto que nos ha convencido ser incierta la noticia que hicieron correr de ocupar el General, doctor, etc., etc., aquel puesto.

Si nuestro Ministro, etc., se halla como dicen al frente de aquella Legacion, á qué atribuir el que nadie se halla ocupado de él, ni él se haya ocupado de nada en asunto en que tan directa injerencia le correspondia? O es que ocupa el puesto innómine, como el doctor Pacheco el Ministerio de Hacienda?

Sin embargo, aquel le lleva una ventaja decisiva á éste, es General y nó de papel, porque ya espedicionó al Chaco, gastando de camino cerca de 800,000 pesos nacionales, lo que prueba que debió hacer mucho, pues bastante menos costó hacer se retirara Agesilao, rey de Esparta, del Imperio Persa cuando lo invadió.

Con ese antecedente, el doctor Victorica no debia hacer tan ridículo papel, pues que entre general andaba el juego, faltando solo generalizar á Pellegrini, y ya está en camino.

La Legacion Argentina en Montevideo ha desempeñado un papel ridículo.

El General Roca, para aparecer menos pequeño que lo que es en realidad, trató desde el principio de su gobierno de rodearse de nulidades que no lo oscurecieran por completo y cuando cansado de ellas por una razon cualquiera resolvia separárselas, iban á ocupar un puesto en nuestras legaciones para mejor desacreditarnos en el esterior, como ya lo estábamos en nuestro país.

Por eso no nos estraña que la cancillería argentina haya dirijido los asuntos que hubieron de complicarse y nuestro Ministro, doctor, General, etc., etc., permaneciese ignorante de lo que se discutia.

Lo hemos dicho no hace mucho tiempo.

La actitud del Ministro Argentino en Montevideo puede dar lugar, en cualquier momento, á sérias complicaciones, y los hechos nos demuestran que si él no motiva las complicaciones, es por lo ménos desidioso para darles una solucion conveniente. El General Roca, para vergüenza del país, ocupa la primera magistratura y para vergüenza de nuestro país tambien, envia de representantes al estrangero á personas que al parecer hacen caso omiso del rol que les acredita su nombramiento, quedando en exhibicion como manequíes de *paz y administracion.*

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

Los Reporters

El General Roca, vulgarmente conocido por el General sin miedo, despues de aquellos sustos famosos que lo convirtieron en personaje de titeo hasta para los mas sérios y circunspectos colegas, ha dado un golpe en falso con su proyectada revolucion en Entre-Rios.

Allí no hay nada de eso, y es imposible que se produzcan revoluciones en un pueblo que ha sido tiranizado hasta el punto que lo ha sido Entre-Rios. Por lo demás, segun informes, no seria Lopez Jordan quien hiciera revolucion á Racedo, por la sencilla razon que este proteje á la familia de aquel, teniendo cerca de sí á su primojénito del mismo nombre.

Ricardito, domiciliado en el Paraná, me aseveró por telégrafo que nada habia de cierto, contándome en confianza que son juegos de Roca y nada mas.

El General quiere á toda costa tener motivo para llamar la guardia nacional y no pierde ocasion. Lo lindo del caso seria que la criada le saliera respondona--Entónces sabrá el General lo peligroso que es jugar con revoluciones, aunque sean soñadas.

El pueblo concluye por creer que es cierto, y el dia menos pensado hace la revolucion, pero no engaña pichanga, y Julio I *imperator*, va á parar al banquillo de los acusados en un juicio político, y de allá á una celda de la penitenciaria.

Como enemigo franco y declarado que soy, le auguro mal fin en esos juegos.

—Qué dice el *reporter* 5?

—Señor, estoy cansado, muy cansado.

—Siéntese, qué le pasa?

—He andado corriendo tras un pasquinero oficial.

—Y porqué lo corria?

—No era yo.

—Entonces él lo corria á usted?

—Tampoco. Era Cárlos Colombres que armado de un garrote le pegó la mas feroz corrida imaginable al libelista que redacta un papelito oficial que se distingue por lo adulon y servil. Por ayudarle á agarrarlo corria yo tambien, pero es imposible, es como un avestruz cuando el miedo lo ayuda.

—Está acostumbrado y Colombres á correrlo. Son conocidos viejos.—Sabe alguna otra cosa?

—Sí. En lo de Montevideo, segun se me asegura, el doctor Ramirez es Secretario de Arredondo y parece que este no se halla muy decidido á pesar de todos los halagos con que quieren atraerlo.

—Muy bien. El *reporter* 6, cuádrese y hable.

—La Junta Calificadora del Pilar está en vísperas de saber lo que significa desacatarle á un Juez Superior.

—De qué modo?

—Purgando en la cárcel durante seis meses su desacato. Imagínese que habiendo desobedecido una resolucion del doctor Tedin, éste ha pasado los antecedentes al doctor Ugarriza para que proceda, de modo que aquellos beduinos estan ya en camino de la cárcel.

—Ahí han de parar todos, no se aflija. Qué mas.

—Nada.

—Hable el *reporter* 2.

—Me han dicho que ha llegado el beduino Olmedo, aquel célebre diputado que á tanto titeo dió motivo en la Cámara.

—Y qué hay con eso?

—Simplemente que ha llegado.

—Y no tiene á otro á quien contárselo.

—No se me habia ocurrido, voy á avisarle al guerrillero de *La Libertad.*

—Viene de Maldonado el *reporter* 8?

—Si, señor; y allí me han garantido algunos oficiales que vendrán el Sábado próximo para hallarse durante la eleccion.

—Es una medida del General; trasciende á la legua. El miedo lo hace ver visiones.

—Y, el *reporter* 10, qué ha leido.

—En el «Anuario de los antíguos secretarios de la conferencia de los abogados de 1884,» hallo esta curiosidad, referente á los títulos que tenia Grevy para ser reelegido Presidente de la República Francesa:

«Grevy (Francois-Judit-Paul, llamado Julio), Gran Cruz, caballero del Toison de Oro, G. Cruz del Truzaro (Brasil), de los Serafines (Suecia), de la Estrella (Rumania), del Elefante Blanco (Siam), de Leopoldo (Bélgica), del Osmanié (Turquia), de la Torre y la Espada (Portugal), del Chrysanthemo (Japon), de la sangre (Tunicia), del Leon y del sol (Persia), del Aguila Blanca (Sérvia), etc., nació en Montsons-Vandrey (Jura), el 15 de Agosto de 1807.

Abogado en la corte de apelacion de Baris (17 de junio 1837-1879) Miembro del consejo de Orden (1862-1879), Prior del Colegio de Abogados (1868, 1869, 1870), Comisario de gobierno provisorio en el departamento del Jura) (1848). Representante ó Diputado de Jura (1838 1851, 1868-1879), Vice presidente de la Asamblea constituyente y presidente de la Asamblea nacional (1871, 1873). Presidente de la Cámara de diputados (1876, 1879) Presidente de la República (30 de Enero de 1879, Autor de: *El gobierno necesario.*

—Mas títulos tiene Juares.

—Ya lo creo—es casi cuñado del S. palida? E. y con ese título se puede aspirar á cualquier cosa—Ademas, tiene la perrita Diamela—Tengo una novedad mas importante.

Un candidato santiagueño para la próxima diputacion ha sido detenido para que responda al juicio por calumnia que le ha entablado el señor Delcourt.

—Unas calumnias que se publicaron en el *Sud América.*

—Ciertamente y como el edictor al ser requerido para que diera el nombre del autor declaró que éste era Cayetano Carbonell, el señor Delcourt al saber que éste se hallaba aquí se ha presentado al Juez del Crímen pidiendo el arraigo del tal Carbonell contra quien de camino pide el máximun de la pena, que son 500 nacionales y dos años de prision.

—Entonces la diputacion....

—Quedará en veremos.

—Eso es lo que tiene calumniar contando con la distancia y la posicion del que calumnia que espera de la parcialidad de los jueces. Quizá haber calumniado al señor Delcourt cueste al señor Carbonell la diputacion que creía segura.

Pepito.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Enero 29.

Ha llegado á ésta no se sabe con qué fin el doctor Marcelo Martinez, persona muy influyente en Entre-Rios.

Ha sido desmentida por *La Nacion* la noticia de haber sido destituidos los hermanos Leon, jefes de cuerpo.

Tiene lugar mañana la recepcion del Ministro Aleman en el palacio del General Santos.

Sobre la mision de Martinez se dice es con el objeto de conferenciar con el General Lopez Jordan.

El diario brasilero *A Patria* de esta desautoriza el rumor de que jefes brasileros de la frontera hubiesen ofrecido sus servicios al Gobierno. Dice que el de Rio Grande se limitó á hacer vigilar la frontera para impedir disturbios y garantir así los intereses de numerosos residentes brasileros de los departamentos orientales.

ROSARIO

En ro 29

El Combate, diario juarista de esta, desaparecerá en breve.

Diariamente la prensa dá cuenta de nuevos crímenes cometidos en esta y la campaña.

Catalina Batto, de 18 años, atentó ayer contra su vida, disparándose un revólver al pecho, consiguiendo herirse simplemente de alguna gravedad.

Rentas de Aduana hasta ayer: 344.173 nacionales.

Vendiéronse en San Lorenzo 14.000 fanegas trigo entre 5.75 y 6.75 nacionales fanega.

El general Ayala seguirá esta tarde para Villa Mercedes.

Las alarmas en las regiones oficiales van desapareciendo, aunque no desdénanse precauciones.

BOLSA

Regularmente animada estuvo ayer la rueda aunque no tanto como era de esperar dada la proximidad de la liquidacion.

A oro abrió al contado á 143.60 y fué afirmándose hasta cerrar á 143.80.

Para fin de mes abrió tambien á 143.60 declinó hasta 143.30 y reaccionó enseguida hasta 143.90, cerrando al fin á 143.70.

Para fin de Febrero fluctuó entre 145 y 145,60 cerrando y abriendo al primer precio.

He aquí el detalle:

Al contado	40,000	ps. á	143 60
	14,352	»	143 70
	95,500	«	143 80
Enero 31	65,000	»	143 60
	45,000	»	143 80
	151,000	»	143 70
	115,000	»	143 40
	20,000	»	143 30
	20,000	»	143 90
	55,000	«	143 80
	35,000	»	143 70
Febrero 15	10,000	«	145
Febrero 28	10,000	«	145
	70,000	»	144 70
	30,000	»	144 80
	10,000	»	144 60
	50,000	»	145
Total	800.852		

Las cédulas Hipotecarias, por las causas ya dichas, la escasez de papel y la emision de la série I, han sufrido nueva baja, aero como se asegura, el directorio del establecimiento suspende esa emision y restrinje los pedidos, se tendrá la baja y paulatinamente estos títulos volverán á reempezar la posicion que el interés les marca.

La série F se cotizó al contado á 74 y 73; la série G de 74 á 74 1\|2; la série I de 81 á 84.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série F al cont.	1,200	»	74
	2,500	»	73
Série G. »	16,000	»	74
	24,000	»	74 1|2
Enero 31	5,000	»	75
	8,000	»	74 3|4
Febrero 28	10,000	»	77 1|2
Série Y	3,000	»	81
	41,200	»	80 1|2
	10.000	»	80 1|4
	52,000	»	80
Febrero 28	10,000	«	80 E.
Total	182,900		

En cambio no hay variacion.

En descuentos la tirantés es ahora verdaderamente extraordinaria, negándose los bancos particulares á descontar cualquiera que sea la firma, por falta de papel.

En la Bolsa se ha pagado ayer 24 o\|o anual por dinero á corto plazo con comision de títulos de renta, aforados con 25 y 30 o\|o abajo de su cotizacion

Pagarés comerciales de primer órden se han descontado tambien al mismo tipo; ó sea 2 o\|o mensual.

Despues de hora se hicieron importantes ventas en metálico al contado y para hoy de 143,76 á 143,90, quedando á las p. m. al primer precio entre comprador y vendedor.

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Montevideo, Enero 29.

Le Strabo, llegado ayer de Liverpool ,saldrá mañana para esa con 200,000 libras esterlinas y 1,400 toneladas de carga. La correspondencia vá por *Apolo.*

Anoche entró de Génova y escalas el *Perseo* con 800 pasageros y 1500 toneladas de carga para esa. Correspondencia por *Apolo*

LA PLATA

Enero 29.

Se ha solicitado del P. E. la subvencion de 10,000 pesos para terminar la obra de la iglesia que allí se construye.

Ha sido aceptado el nombramiento de don Horacio Muzio para desempeñar el puesto de preceptor de la Escuela de Pehuajó.

Ha sido igualmente aceptado el nombramiento de la señorita Arminda Ponce, para desempeñar el puesto de ayudante de la escuela número 11 de San José de Flores.

El C. E. de Castelli ha sido autorizado para invertir parte de sus rentas en la instalacion de una Biblioteca.

Al C. E. de Bahia Blanca se le ha autorizado para invertir la suma de 485 pesos m\|n. en las refacciones de la Escuela número 2 de esa localidad.

Trátase de organizar en Juarez una exposicion y féria rural. Con ese motivo un diario local dice:

«Nos consta de una manera positiva que varios estancieros de estas comarcas se han puesto al habla con algunos vecinos influyentes de esta localidad con el fin de organizar una *Exposicion féria* en la que se exhibirán todos los productos que abarcan los diversos ramos de la industria rural.

Esperamos conocer el resultado de la sesion preparatoria para hacernos éco de las mejoras que el pensamiento aludido importa.»

Desde el 3 de Febrero próximo empezará á regir un convenio entre los ferro-carriles de la Provincia y el ferro-carril de la Ensenada para el servicio de los trenes que circulan entre las estaciones Central y La Plata. Segun este convenio, se cobrará boleto y medio á todo pasagero que se encuentre sin su correspondiente pasage siempre que no haya dado aviso prévio al jefe del tren. Estos boletos con multa serán espedidos por los jefes de estacion.

Se ha hecho cargo nuevamente de la Direccion General de ferro-carriles de la Provincia el señor don Reinaldo Otero, que desde el 21 del corriente estaba en el campo, habiéndolo reemplazado interinamente durante ese tiempo el Director de la 4ª division señor Brian.

El 3 de Febrero próximo empezará á regir una nueva tarifa de pasageros, encomiendas, leche, aves y perros para la estacion Almagro, que es igual á la que rige actualmente para la estacion 11 de Setiembre. Así mismo empezará á regir la disminucion hecha en el valor de los boletos de pasageros entre la estacion de Flores y la de 11 de Setiembre ó Almagro.

Se ha nombrado á don Feliciano Salinas Municipal titular del Bragado en reemplazo del señor R. Hernandez.

Habiendo presentado su renuncia el auxiliar de la Cámara de Apelaciones señor Juan M. Arregui se ha nombrado para reemplazarle á don Celestino Garay.

Un chacarero del Tandil, el cual hace algun tiempo fué asaltado y robado al dirigirse al pueblo, dejándole estaqueado en el camino los malhechores, tuvo en la tarde de anteayer otro mal encuentro.

Un individuo le salió al paso en circunstancias en que iba al pueblo á vender unas gallinas, exijiéndole la entrega del dinero que llevaba, bajo pena de la vida.

El chacarero, que desde el suceso anterior, andaba armado de un revólver, hizo uso de él rápidamente, disparando un balazo contra su asaltante, con tal acierto que le produjo una muerte inmediata.

El matador se encuentra preso.

MAS NOVEDADES

Socios activos—En la reunion próxima que celebre la Comision Directiva del Club Industrial, se presentarán numerosas solicitudes presentadas por industriales, pidiendo ser admitidos con carácter de socios activos.

El Club Industrial cuenta actualmente con quinientos y tantos socios, y este año ese número se duplicará seguramente debido á la marcha próspera que le señala la laboriosa comision que lo dirije.

Inspeccion al Asilo de Desvalidos—La Comision Administradora del Asilo de Niños Desvalidos ha nombrado á las señoras Aureliana S. Cazon, Rosario P. de Bosch, Jacinta Castro, Luisa M. de Cantilo y Cármen G. de Lacroze, á fin de que efectúen una visita de inspeccion á ese establecimiento que está situado como se sabe en Flores.

Sesion importante—Ayer á la tarde se reunió la nueva Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

Se tomaron muchas é importantes medidas que haremos conocer en oportunidad.

Acusacion á «La Libertad»—La Direccion del F. C. del O. ha resuelto acusar á este diario por algunos términos calumniosos con que ha juzgado á la misma.

La Libertad se desentenderá de esta acusacion como mejor le parezca. Para evitarle incomodidades al inocente colega le recomendamos no hable en otra ocasion, en cuanto al F. C. del O. se refiera, sinó de los fardos de pasto que por esa línea se conducen.

Estará en terreno conocido y no saldrá *herrado.*

Comision Auxiliar—En la parroquia de San Nicolás se ha formado una Comision Auxiliar para ayudar en sus trabajos á la Directiva del Asilo de Niños Desvalidos.

La Comision cuenta ya con ochenta y tantos miembros.

Esto abona por los sentimientos filantrópicos de los vecinos de la parroquia indicada.

Una pregunta—Con motivos de no efectuarse la devolucion de objetos que fueron enviados á la Exposicion de San Juan, mucho son los reclamos que se presentan diariamente al

(24)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

Minutolo, con muy ricas ropas y un rubí que valia mas de quinientos ducados de oro. Su plan se reducia á robar aquel sepulcro. Declarándolo así á Andreuccio, quien mas codicioso que previsor, se encaminó con sus compañeros á la catedral. Como el olor que despedia no habia cesado: «¿No hallaremos, dijo uno de los desconocidos mientras iban andando, un medio para lavar á este prójimo á fin de que deje de apestarnos?

—Nada mas sencillo, contestó el otro, henos aquí muy cerca de un pozo en que pe ordinario suelen dejar una cuerda y un balde muy grande. Vamo allí y lo lavaremos.

Llegados á dicho sitio, encontraron la cuerda pero no el balde. ¿Qué partido tomar? Se resolvió atar el chalan al extremo de la cuerda y bajarlo al fondo del pozo, donde podria lavarse de los piés á la cabeza. Convínose en que moveria la cuerda cuando despues de haberse lavado quisiese subir. Apénas habia llegado Andreuccio al fondo del pozo cuando un destacamento de la patrulla, rendido de fatiga y muerto de sed, se encamina allí con objeto de refrescarse. Los compañeros de Andreuccio, oyendo sus pasos y temerosos de ser arrestados, huyen á toda prisa. Cuando llegaron los de la patrulla, nuestro hombre estaba completamente lavado. Los soldados se desembarazan de sus armas, sus escudos y sus casacones y tiran la cuerda del pozo juzgando, por su peso, que el balde subia bien lleno. Llegado á lo alto del pozo, Andreuccio suelta la cuerda y se lanza de un salto sobre el brocal. Los soldados, atemorizados y creyendo haber sacado el diablo, huyeron á todo correr, lo cual sorprendió tanto mas al perusino cuanto que si no hubiese estado bien agarrado á la cuerda habria caido al fondo del pozo, no sin peligro de muerte ó de quedar peligrosamente herido. Su sorpresa aumentó cuando, repuesto algun tanto, vió en el suelo algunas armas que sabia muy bien no habian traido allí sus compañeros. Asustado y sin comprender que significaba todo aquello, adoptó el partido de alejarse de dicho sitio, mas sin saber que direccion tomar. A pocos pasos de allí encontró á sus dos desconocidos que se encaminaban al pozo para sacarle de él. Sorprendidos de verle fuera, le preguntan quien le habia sacado; él contesta que lo ignora y les cuenta lo sucedido. Entonces ellos les manifiestan el motivo por que habian huido, indicándole á quien debia su salvacion.

Siendo ya media noche, sin entretenerse mas en discusiones, nuestros tres sócios se encaminan diligentemente hácia la iglesia: una vez allí van en derechura al sepulcro del arzobispo. Cubríalo una gran loza de mármol, que lograron levantar merced á los instrumentos que llevaban, de modo que un hombre pudiese pasar por debajo. Hecho esto: «¿Quién entra? dijo uno de ellos.

—No seré yo por cierto dijo el otro.

—Ni yo tampoco, repuso el que hablara primero; que entre Andreuccio.

—No, por mi vida, les contesta el invitado.

—¿Dices tú que no entras? replicaron entonces á la vez sus dos compañeros encarándose con él; por Cristo es preciso que entres, de lo contrario lo pasaras muy mal.» El chalan, juzgándolos muy capaces de cumplir su amenaza, no se hizo repetir otra vez, y penetró. Mientras iba bajando: «Esos tunos, dijo para sí tienen cara de quererme engañar. Si soy bastante béstia para entregarles cuanto robé, casi estoy persuadido de que mientras salgo de la tumba se escurrirán y no me dejarán nada; por lo tanto, creo que será conveniente cobre mi parte por adelantado.»

Acordóse del precioso anillo que decian llevaba en uno de sus dedos el cadáver, y lo primero que hizo cuando estuvo abajo fué sacar del dedo del señor arzobispo aquella prenda y ponerla en lugar seguro. Luego se apodera del báculo, la mitra, los guantes, las ropas pontificales, en una palabra, quitó al prelado hasta la camisa, pasándolo todo á sus camaradas y diciéndoles que no veía nada mas. Estos no se cansaban de repetirle que la sortija debia estar, que la buscara bien: Andreuccio, el buen Andreuccio juraba y perjuraba que no la encontraba. Sus compañeros, tan tainados como él, insistieron nuevamente, y mientras hacia como que la buscaba, quitaron el apoyo que sostenia la loza y poniendo los piés en polvorosa dejaron encerrado á Andreuccio dentro del sepulcro. Ya comprendereis en qué situacion se encontraria aquel infeliz: varias veces trató de levantar el mármol con la cabeza y las espaldas, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Abrumado de dolor y de fatiga, cayó desvanecido sobre el cuerpo del arzobispo. Quien los hubiese visto en aquella postura habria con dificultad podido distinguir cual de los dos era el cadáver. Vuelto en sí, llora, gime, se desespera, viéndose en la cruel alternativa, ó de perecer de hambre y de miséria dentro del sepulcro, ó de ser ahorcado por ladron, si llegaban á descubrirle en aquel sitio.

Mientras estaba sumido en tan tristes refleciones, oyó pasos en la iglesia. Figuróse, y con razon, que eran ladrones que venian incitados por el mismo cebo que los condujera á aquel sitio á él y á sus compañeros, lo cual no hizo mas que redoblar sus temores. Los ladrones, pues en efecto lo eran, despues de abrir el sepulcro y apoyar la loza, opusieron las mismas dificultades que los otros para entrar. Ninguno se atrevia á bajar al fondo; finalmente, un sacerdote de la cuadrilla puso término á la pendencia, diciendo: «¡Es preciso convenir en que sois bien cobardes! En cuanto á mi, ningun miedo me causan los muertos; y entraré de buena gana.» Dicho y hecho: en un instante se pone boca abajo, introduciendo primeramente sus piernas para pasar luego el resto del cuerpo con mas facilidad. Andreuccio, que se habia tranquilizado un tanto y no perdiera ni una sílaba de cuanto hablaron los ladrones, no esperó mas tiempo; se levanta, y agarrando el sacerdote por una pierna, tira hácia abajo con todas sus fuerzas. Aquí de los gritos de este y de sus esfuerzos para desasirse: poco le faltó para que se desmayara de miedo; mas reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban, salió del agujero, y sin cuidarse de volver á cerrar el sepulcro corre detras de sus camaradas que tambien se habian escapado, cual si fueran perseguidos por una legion de demonios. Muy contento Andreuccio de tan inesperado suceso, no pierde un momento para salir del sepulcro y llevando con sigo el rubi, abandona en seguida la iglesia. Corrió durante mucho tiempo por las calles de la ciudad sin saber donde se encaminaba. Al despuntar el dia, encontrándose en el puerto, vino en sí y se dirigió á su posada. Como el posadero y sus compañeros de viage le manifestaran el ansia que habia tenido toda la noche por él, Audreuccio les contó sin ningun disfraz cuanto le habia pasado.

El posadero le aconsejó que cuanto antes saliese de Nápoles. Nuestro héroe no tardó en seguir el consejo, regresando á Perusa con el precioso rubi, que le indemnizó de la pérdida de sus escudos.

LOS NIÑOS PERDIDOS Y HALLADOS DE NUEVO

No ignorais sin duda, señoras mias, que cuando murió el emperador Federico II Manfredo fué coronado rey de Sicilia. Tenia este príncipe á sus servicios un gentilhombre llamado Enrique Capeccio, dueño de una gran fortuna y de no ménos crédito. Era gobernador del reino de Sicilia, y estaba casado con Beritola Caracciola, dama de calidad y napolitana como su marido. Hallándose todavia al frente de la Sicilia, y ganada por Carlos I la batalla de Benavente, donde Manfredo perdió la vida, tuvo el pesar de ver á los sicilianos declararse por el vencedor. Como desde aquel momento ya no podia contar con su cariño ni su fidelidad, y no queriendo de ninguna manera convertirse en súbdito del enemigo de su soberano, se dispuso á huir; empero, teniendo noticias los sicilianos de su proyecto le entregaron al rey Cárlos, junto con algunos otros celósos servidores de Manfredo.

Una vez hubo Cárlos tomado posesion del reino de Sicilia. viendo Beritola el rápido y sorprendente cambio que se habia operado, y sin saber tampoco cual habia sido la suerte de su esposo, temerosa de seguir su camino dado caso que hubiese sido inmolado, creyó deber sacrificar sus bienes á su propia seguridad; y aunque en cinta, se embarcó en un buque que se dirigia á Lipari, acompañada únicamente de su hijo, que contaba á lo mas ocho años y se llamaba Giusfredi. Llegó sin ningun contratiempo á aquella ciudad, donde dió á luz otro niño, á quien puso por nombre el Fugitivo. Toma una nodriza y se embarca nuevamente con sus hijos para Nápoles, donde pensaba reunirse con sus padres, pero el cielo destruyó sus

Presidente de la Comision Directiva, en reclamo de esos artículos, de parte de los industriales espositores.

El Club Industrial entabló nogociaciones con el presidente de la Comision de la Exposicion pero infructuosamente.

Los objetos no vuelven y los industriales sufren perjuicios sérios.

Quién tiene la culpa?

Indudablemente la Comision de San Juan y sobre ella deben recaer las reclamaciones justas y merecidas de los industriales perjudicados.

Escasez de agua en los matdearos Públicos—El Presidente de las Obras de Salubridad ha pasado una nota al Intendente de esta Municipalidad sobre la falta de agua corriente que se nota en los mataderos públicos.

En efecto, el agua falta pero á consecuencia del consumo grande que se hace en el tránsito por diversos establecimientos públicos y casas particulares, siendo el caño de tres pulgadas.

Por estas razones no se le puede dar mayor presion al agua.

En la nota que estractamos se aconseja al Intendente adopte algunas medidas á fin de subsanar ese grave inconveniente.

Casos de Viruela—Cónstanos que en la casa calle Bolivar 409 hay siete individuos enfermos de viruela y dos de sarampion.

Como el inspector de la parroquia no ha denunciado esto á la Intendencia siendo su deber, lo llevamos á conocimiento de don Torcuato para que tome medidas al respecto por cuanto si no se procede con energía el mal pudiera propagarse y sus resultados serian fatales.

El conventillo debe ser desalojado sin pérdida de tiempo.

El canal de Villa Roca—Bajo este epígrafe dice *El Orden*:

«Ya ha sido terminada la construccion de un canal que se hacia en Villa Roca bajo la direccion de don Hilarion Furque.

La colonia Roca tendrá un nuevo elemento de progreso, pues ese canal viene á llenar una necesidad, cual es la de suministrar el agua que con el riego ha de dar feracidad á su suelo.

Lástima grande que así como hacemos constar la eficacia de ese canal y reconocerle las utilidades que prestará, no podemos decir, se empleó en ello el dinero exactamente preciso!

Pero por desgracia no ha sucedido así. El dinero invertido en el trabajo ha sido suficiente para construir veinte canales como el que se ha hecho.

No hacemos cargos á nadie. Solo hacemos constar el hecho.»

El cólega no hace cargos á nadie, pero la escrupulosidad del señor Furque no queda muy bien parada.

Denuncias infundadas—El señor Secretqrio de la Comision de Aguas coarientés nos pide hagamos saber á la persona que por repetidas ocasiones le ha dirijido anónimos sobre fraudes que se cometen con el agua corrientb en la calle Suipacha 68, que dicha casa pag su cuota correspondiente que no existen las irregularidades que indica en sus especiales misivas.

Planilla de empleados—Al Ministerio del Interior ha pasado el Presidente de las Obras de Salubridad una nota, acompañando la planilla de empleados de esa reparticion y la organizacion que se les ha dado.

Solicita sean aprobadas las alteraciones efectuadas y se le dé cuenta de ellas á la Tesorería Nacional, á fin de que haga la liquidacion correspondiente á fines del mes que corre.

Donacion—Los señores Stiller y Laas, propietarios del gran establecimiento tipográfico situado en la calle San Martin, han donado cincuenta pesos nacionales con destino al Asilo de Niños Desvalidos.

Se ha contestado agradeciendo debidamente esa donacion.

Don Torcuato y el señor Devoto—Al Intendente Municipal ha pasado al Presidente de Salubridad una nota trascribiendo otra del Sub-Contratista señor Devoto en la que se desconoce la representacion que se atribuye al señor Alvear, para multar á ese empresario por malas construcciones en la pavimentacion de algunas calles.

Veremos la actitud que observará don Torcuato en este asunto.

Vaudervilt femenino—Un distinguido compatriota que viaja actualmente por Chile nos envia los siguientes interesantes datos sobre la señora Cousiño, considerada como la mujer mas rica del mundo, y á quien los chilenos llaman la condesa de Monte-Cristo:

Descendiente de los primeros conquistadores, la señora Cousiño heredó de sus padres cuantiosos bienes, que se duplicaron al contraer matrimonio con el hombre mas rico de Chile. Los dos esposos tenian sus bienes á parte y es fama que la señora Cousiño administraba mejor los suyos que el marido.

Murió éste y ella quedó heredera universal de sus bienes, viéndose dueña de millones de hectáreas de tierras, millones de pesos en metal, millares de cabezas de ganado, minas de carbon, cobre y plata, varios palacios y toda una poblacion suya, la de Lota, puerto cerca del cual están sus propiedades mineras, una escuadra de vapores, un ferro-carril, fundiciones, etc.

Solo las minas de carbon le dán una renta mensual de 80.000 pesos fuertes.

Su línea de vapores consta de ocho magníficas embarcaciones de 2000 á 3000 toneladas, en las cuales esporta el carbon de las minas para Panamá, para Montevideo y Buenos Aires. En la poblacion de Lota que tiene 7000 habitantes, no hay una sola casa que no le pertenezca, y en la de Coronel son suyas las dos terceras partes de las propiedades, siendo el número de los inquilinos mas de 8000.

En Lota está construyendo la señora Cousiño un palacio que le costará más de tres millones de fuertes, estando situado este palacio en el centro de un hermosísimo parque en cuyo embellecimiento ha gastado ya mas de un millon. Los arquitectos y la mayor parte de los materiales de construccion, son importados de Paris.

Posee ademas esa se[illegible] palacios señoriales, uno de ellos en [illegible], á una hora de Santiago, junto al que tiene viñedos que produ la mayor parte del vino que se consume en Chile.

La señora de Cousiño tiene dos hijas: Isidora y Pacífica Cousiño, hermosas jóvenes de 19 y 17 años respectivamente, y que son muy queridas por su afabilidad.

Doce administradores están encargados de los negocios de la casa, de los cuales la señora Cousiño exije estricta cuenta de los gastos y entradas. Apesar de su fausto es inexorable en cuestion de negocios.

Venta de propiedades—Las que se efectuaron ayer en el Municipio de la Capital fueron las siguientes:

—Larrea 561 de 8 por 55 en 5370.

—Bermejo entre General Lavalle y 65 B. de 8 por 34 en 639.

—Rioja y Cochabamba de 10 por 60 en 2510.

—Avenida Alvear s|n de 15 por 111 en 2000.

—24 de Noviembre y 79 A. de 8 por 40 en 1000.

—Independencia y Catamarca de 8 por 40 en 1000.

—Camino Palermo de 9 por 44 en 825.

—Callao 69 de 11 por 16 en 6000.

Se realizó una hipoteca por ps. 15.000

Balza en el «Puerto Ruiz»—La Direccion General de Rentas ha concedido el permiso que los señores Amespil y Llambias solicitaron para establecer el «Puerto Ruiz» en el Rio Gualeguay una balza con destino á hacer el paso entre ambas orillas del rio de rodados y animales.

Hombre al agua—El individuo Patricio Mollis, súbdito norte-americano habia encontrado conveniente dormir la siesta ayer á las tres de la tarde en uno de los palos travesaños del muelle de pasageros, pero en un descuido cayó al agua, recibiendo préviamente un golpe en la cabeza, en un tirante.

Visita de sanidad—El médico de sanidad del puerto doctor Murralde practicó ayer la visita de ordenanza y dió entrada á los siguientes buques de ultramar.

Vapor italiano *Pisavá* de Génova y escalas en Barcelona, San Vicente y Montevideo, con 43 tripulantes, 273 pasageros y 762 toneladas de carga general consignado á Lavarello.

—Barca italiana *Ida* de Cádiz, con 12 tripulantes y 494 toneladas de sal consignado á Gowland.

Barca italiana *Maria Luigi* de Cádiz, con 13 tripulantes y 571 toneladas de sal.

The politio—El General Mansilla ha invitado á os presidentes de los clubs políticos á un thé en su casa Pilar 103 para el dia 10 de Febrero á las 10 p. m.

El señor Cadret—Este caballero se ha empeñado en afirmar que le fué levantada la tacha porque no podia ser borrado del Registro Cívico. Y para desvirtuar su firma al pié del acta en que constaba que "*por consideraciones al doctor Tedin*" no insistia en tacharlo el doctor Ayerza y que ya hemos publicado, el señor Cadret escribe una carta curiosa en que dice:

"Quise retirarme por requerirlo asi una diligencia urgente. El Juez me pidió que esperase un momento para firmar el acta, la que leyó ante mi pero conversando en ese momento amigablemente con mi tachante, no presté á la lectura, por la relaccion publicada, toda la atencion que debiera."

Es decir que el señor Cadret ademas de inscribirse indebidamante suele firmar sin leer los documentos en que constan estas cosas. Famoso presidente tiene el club beduino que dirige este señor.

Insinuaciones pérfidas—Un papelito oficial la ha emprendido desde hace algunos dias con los señores Araujo, Calvo y de la Barra pretendiendo que disgregándose del partido en que militan iran á engrosar el partido beduino.

Es lástima que ello suceda pero seguramente la tierra no se va á estremecer por semejante cosa.

Si se van, con viento fresco.

El plan financiero del doctor Pacheco—Por fin nos amenaza con largar el embuchado que tanto tiempo ha guardado el doctor Pacheco.

Ya apareció aquello! esclamamos ayer cuando vimos anunciado tan laudable suceso.

El Ministro de Hacienda doctor Pacheco tiene terminado su plan de finanzas.

Eureka! el oro á 143 0|0.

El plan de finanzas del doctor Pacheco llega como un salvavidas para un ahogado; es decir, cuando debia llegar el cajon fúnebre!

Que habilidad periodistica la del ex rematador.

A cuidar rochistas—El diario del Ministro de la Guerra declara que el General Ayala ha partido á custodiar rochistas en San Luis.

«Con destino á Villa Mercedes de San Luis, parte hoy el General don Juan Ayala, que va á ponerse al frente de la division de su mando que se encuentra en ese punto.

Desde allí estará en actitud de custodiar al partido Rochista.»

Esplotacion vergonzosa—El Sargento Mayor Casavega acaba de descubrir una estafa vergonzosa de que estaba siendo victima el fisco y llevada á cabo por algunas entidades electorales de la Boca.

Segun nuestros informes hacíanse revistar en la capitania del Puerto del Riachuelo hasta sesenta marineros, cuando en ella solo existen diez y ocho.

¿Qué se hacian los sueldos de los restantes? preguntará el lector curioso.

Y aquí de las dificultades para contestar. Sin embargo, como buscando se aclaran enigmas, nosotros hemos llegado á este desideratum.

El resto se emplea en pagar agentes electorales que sirven en las tachas, en los clubs y en cualquier otra circunstancia.

Como se vé, el negocio no era del todo malo, puesto que se trataba del sueldo de cuarenta y ocho marineros que á 25 nacionales resultan 1200 pesos por mes. Es una bonita suma para añadirla á otro sueldo.

Con el descubrimiento del señor Casavega el superavit ha vuelto al Ministerio, pero no se ha dado cuenta por nota de lo ocurrido para que ella sirviera de base de proceso á los que defraudan la renta pública de una manera tan vergonzosa.

El Ministerio está en el deber ineludible de aclarar estos hechos y castigar severamente á los culpables.

Consulta á la Direccion de Rentas—A la Direccion de Rentas se presentó el Escribano Público don Nemesio Escobedo, consultando si las cópias de los contratos de disolucion de sociedad deben darse en sello de cincuenta centavos, pues la ley de sellos del año corriente no determina.

En virtud de esa consulta, la Direccion se ha espedido así:

Vista la presente consulta y teniendo en consideracion que las disposiciones de la Ley de Sellos del presente año relativa á la escrituracion de contratos son exactamente las mismas que las del año anterior y que la agregacion de sellos en los Protocolos y sellos especiales en los testimonios se refieren solo á los actos y contratos que entrañan una obligacion de dar ó hacer:

SE RESUELVE

1º Que en las escrituraciones de desolucion de sociedades ó compañia no debe agregarse sello alguno.

2º Que los testimonios de los mismos deben darse simplemente en sellos de actuaccion.

Tómese razon, dése cópia autorizada al presentante, comuníquese al Colejio de Escribanos y archívese.

Saravia.

Movimiento escolar—En la última sesion del Concejo Escolar se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar á la señarita Catalina Loyola ayudante de la escuela Graduada del 11 Distrito. A don Enrique Nordestron y doña Enma Nordestron para ocupar respectivamente los puestos de preceptor y preceptora de la Escuela mixta de Viedma.

Acordar al Concejo Escolar de Martin Garcia la suma que solicita por alquiler de casa.

Adquirir el terreno sito en la calle Rioja entre Independencia y Estados Unidos de propiedad de don Pedro Bousg, en la suma de 5500 pesos de acuerdo con la autorizacion conferida al afecto al Concejo por el Ministerio de Instruccion Pública.

Acusar recibo de los depósitos hechos en el Banco Nacional á favor del Concejo por los Juzgados de lo Civil, Correccional y Comercial que asciende á la suma de 5487 pesos con 32 centavos.

Balija del Araucania—Entresacamos algunas noticias del Brasil de la balija del Araucania llegado ayer.

—Falleció la baronesa de San Roque.

—La fiebre amarilla sigue.

—En Rio Grande los inmigrantes no son muy bien recibidos que digamos.

Se cita una remesa llegada á Sebastian de Cahí que durmieron al relente, no tuvieron qué comer y el hambre fué tal que aprovecharon como alimento las cáscaras de naranja. Dos criaturas murieron de inanicion.

Asi lo dice "La Gaceta de noticias".

—Los liberales se abstuvieron de acudir á las urnas en las últimas elecciones y asi se esplica el triunfo de los conservadores.

—El 19 llegó á Lisboa sin novedad el "Magellan" procedente del Plata y el "Gironde" el 23.

—Dicen de San Juan del Rey que habiendo sido derrotado el candidato Javier de Veira, el jefe del partido conservador de Larias, coronel Amaral, descargóse un tiro suicidándose.

—La Junta de Higiene de Rio Janerio ha descubierto una gran cantidad de vinos y aguas minerales adulterados.

—El Ministro de Marina del Brasil encomendó á la casa Remington de Estados Unidos 320,000 cartuchos para carabinas Richard y ametralladoras Nordhenfelt.

—Corria en Rio Janeiro que el concejero Junqueira presentaria su renuncia del Ministerio de la Guerra.

—El "Sirio" dejó en Rio Janeiro 86 inmigrantes.

Recaudacion—La Administracion de Papel Sellado recaudó durante el dia de ayer la suma de 3800 pesos derechos de sellos, estampillas y letras.

La de Contribucion Directa percibió por patente y contribucion la suma de pesos 1202 con 65 centavos.

Para un muelle y Puente—En Agosto del año próximo pasado el Departamento de Ingenieros Nacionales se dirigió por nota al Ministerio de Hacienda solicitando se permitiera la libre introduccion de unos materiales que habian llegado á la Concepcion del Uruguay en los buques *Silverton* y *Roldinyhin* á la consignacion de los señores Drysdales con destino al muelle y puerto que se construye allí.

El Ministro accedió á lo solicitado, pero al poco tiempo vuelve el Departamento de Ingenieros á dirijirse en otra nota haciendo presente en ella que habia incurrido en un error al pedir la libre introduccion de esos materiales, pues ellos debian pagar los derechos.

Con tal motivo el superior dictó una resolucion ordenando se comunicara al Administrador de Rentas del Uruguay proceda á suspender el depósito de los materiales siempre que no se hubieran abonado los derechos Aduaneros que procederá á cobrar.

Esa resolucion ha sido comunicada po la Direccion de Rentas al Administrador del Uruguay.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Estéban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.[1] García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rosti.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Gibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adamo, D. Federico Borson D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba. Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saevedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino—Empresa Gomezy Janssens—Compañia Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da. Anita PavanMoretti.—Domingo 31 Enero la opera cómica Il La Masctte.

Jardin Florida—Sábado 30 y Domingo 31 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia el Sábado 30 y Domingo 31 de Enero de 1886.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1º Grandiosa compañia de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido "Excelsior,". Junto á la gran compañia de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañia completa de ópera bufa italiana del repetorio italiano de los grandes maestros e Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2º Gran compañia de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima donna soprano Sta. Franceschina Cobca, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañia—Buenos Aires, Enero 12 de 1886—**A. Ferrari.**

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 31 de Enero.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 á 8 .—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta poner se el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos.—Niños 15

PARA TODOS

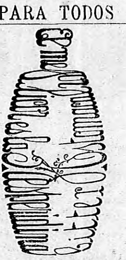

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in] perm

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y Ca.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
¡Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, da 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, galeon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, caruchos, etc para los inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1031 23 p e

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caball.. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los ninos, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado del Plata Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto: es que ninguno de lo inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, dificil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, asi quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluab e. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede reguiar á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnidcamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, falence, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paqrete de quimicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las ordenes recibidas, las mas pequeñas con o las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America.
e 14.a.14.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

PENOPHENON
CURA RAPIDAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo la tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
87—Florida—87

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires. Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ý á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» e23 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes................. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO Y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Para los Cantores

Que sufrenjdel pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incomoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construcciones en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d12 perm

LOTERIA
DE
CORDOBA

REPÚBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m/n.	1200
SABADO	9	10000	»	2200
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	[illegible]
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES—Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO—G. Aragor, Convencion 154.

CHILE—J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA Á DOMICILIO.
7 f4 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR. DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

1o8 e 10 m 10

Tambien se halla establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

GUILLERMO A. ISARD

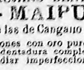

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 o17 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

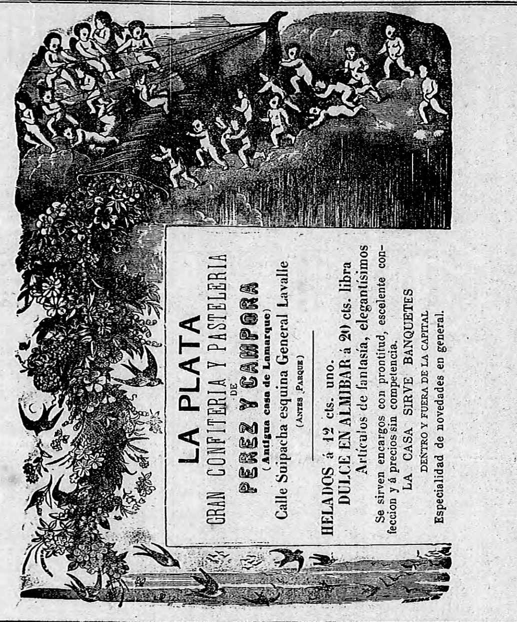

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensaré el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
jl24 t13 Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 s8 perm Secretario.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambí
6 jl perm Oficial 1º

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª
104 e3 perm EMPRESARIOS.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼		▼		—	▼	—	▼		▼	▼	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 54	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102

POR 2 PESOS M/N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*,
115 e 28 a 28 Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Por órden de la Direccion del Ferro-Carril de la Provincia.

El dia 29 de Enero á las 10 a. m.

En la estacion 11 de Setiembre donde estará la bandera.

Procederé á vender en remate una inmensa cantidad de artículos consistentes en resagos sobrantes de este Ferro-carril y cuyo detalle en parte es como sigue: 40 fardos de pasto, una cantidad de maiz y trigo, 40 cueros vacunos y otros frutos del pais, 20 bolsas afrecho, 130 postes y medios potes ñandubay, una cantidad de tirantes, tirantillos y tablas de pino, 100 y tantos atados lienzos y bolsas vacias para lanas, una centidad de canastos vacios, baules, colchones, paraguas, abanicos y porcion de ropas de uso de todas clases é infinidad de artículos que no detallo por su mucha estension.

En seguida por órden de la misma direccion y de pertenecientes almacenes generales venderé los siguiente:

500 carretillas de mano, viejas.
1000 kilos lona de carpa.
500 palas.
11000 kilos fierro viejo.
100 kilos garras de cuero.
4 balanzas viejas.
1 lote maderas viejas.
1 lote palas usadas.

Siendo tan importante este remate me permito llamar la atencion de los especuladores y especialmente de mi clientela, á quienes le ruego no falten el dia y hora indicada.

111e 23—29.

Ruperto Dhers
Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 peso smoneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m/n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.
112 e24 f4.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña **Bernarda Ruiz** que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince veces, contándose desde la fecha á don Benigno Torres para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Rafael A. de Monpensier en representacion de don Andres Ginocchio por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio para que lo represente en este juicio.

Azul, Enero 23 de 1886.

Florencio Andrade
113e 27 f 12 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
e 28 f. 28 Juez de Paz

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Bareta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomauer, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordeuone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 85 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 2 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo ha relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
347 sol. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77-FLORIDA-77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
1365 721 960 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5572 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15268 15495
1409 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1500 6335 10177 13167 15364 19867
1522 6462 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1136 6331 10583 13279 15709 15963
1643 6650 10495 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20731
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20794
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13965 16656 21250
4233 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8148 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8261 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
30029 25919 29590 39068 25989 29593
25064 29802 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26660 30132 41587 26670
22802 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22038 22099 23014 22953 23150 23153 23182
23194 23287 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24339 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 25537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30865 51932 26891 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 42624 27456 31061 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44861 27891 31535 45355
27825 31815 45580 28335 31874 45965 28416
22065 28468 32254 28517 32288 28547 32426
28659 32301 28819 32684 28962 32717 29245
32801 33297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2063
726 886 1168 1540 1748 1886 2206 2856
870 3871 3021 8140 4133 2179 6003 3082

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1153 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 902 1291 1702 2272 2598 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8809 4757
6928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3481
205 447 698 703 805 930 1067 1170 3723
1000 3076

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9036 9709 9098 10085
5648 6231 8865 9412 9629 9832 9973 10091
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2231 3061 3694 4839 5274 5994
1018 1857 2849 1118 3732 4737 5383 6162
1068 984 2703 3190 2891 4783 5548 6410
1178 2069 2760 4267 3880 4838 5528 6432
1606 2113 2892 3410 4231 5347 5673 6480
1633 2692 3901 3704 4255 6080 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8976 5372 5693 6756
6834 7355 7367 9479 6894 7425 8593 9543
7020 7554 8898 9795 7458 7882 8447 7102
7558 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6888
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2774 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4984 5351
407 1459 2733 3374 4517 4795 5088 5936
555 1667 2485 3409 4553 4861 5227 5941
1266 2109 2936 3665 4575 4909 5224 5987
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2859 2716 2850
828 1291 2318 2599 2638 2699 2750 2800
828 1291 2318 2599 2638 2599 2750 2800
862 1232 2457 2601 2645 2704
1106 1624 2476 2603 2655 [illegible]
1165 1692 2477 2813 2656 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 596 9. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1014 1100 2772 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4795 4235
116 855 1422 1968 3189 3351 4319 6327
313 878 1491 2407 3253 2079 5369 5871
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7479 9181 10098
659 1971 2458 6230 6139 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10328
741 2126 3724 5802 6583 7698 9331 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9176 10574
1409 2582 2914 5963 6675 8303 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6946 8515 9672 11776
11879 11931 11632 11003 12998 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

132 345 548 920 930 1227
220 476 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

169 663 1573 1830 2363 4333 5555 6602
335 929 1754 2492 2852 4735 5902 6140
384 1429 1853 2806 2862 5101 6066 6919
7024 7713 8135 7159 8027 7289 8010

Série F de 50 pesos moneda nacional

403 730 1309 1677 2370 2806 3219 3224
431 756 1311 1869 2334 2921 3351 3063
3363 4348

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16112 22265 27868
886 5213 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6591 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10190 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43861 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6309 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8573 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4011 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4223 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3147 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9108 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2389 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5302 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3343 4590 5120 5556
889 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
613 723 819 2355 2751 3138 3634 3790
665 763 927 2335 2305 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 830 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 359 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 203
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2111 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2369 2616 2722
98 645 1459 1481 2436 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2781 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2813

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4928 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 3964 6616 8181 9486 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13165

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 259 891 1017 1316 1578 2593
359 547 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8762
290 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 238 668 3300 5002 5633 6028 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3139 3771
42 778 1598 2390 2434 3133 3459 4062
53 811 1796 2311 2891 3354 2395 4235
416 890 1834 3173 2902 3224 2825 4302
4321 4786 4311 4311 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balaustre, con lapiz y tiralinea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug, Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y selecta de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradada Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 3[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 26x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 20	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 [illegible]
60	1 10	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	.. 8 [illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
80	1 50	4 35	2 60	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
65	1 60	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
29	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 .. 1 20	Viñas	11 10
60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
90	4 65	16 05	10 89	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 35
55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. *salida*	2 45
10	5 60	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 [illegible]

[illegible]

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 se conducirán [illegible] de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 5	TREN 13	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4 / 12
							A. M.	P. M.		
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]
4 60	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]
1 70	1 10	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]
3 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]
5 55	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y [illegible] en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11 mixto	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste), estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Lerre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Estatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brujula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires [illegible]

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

de

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
idem de chancho 28 cent[illegible]
Aceite fino italiano 2 y [illegible] centavos libra
idem idem idem [illegible] ps. m|n.
idem frances la cuarta [illegible] idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 centavos
Harina de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1½ ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Esperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» [illegible]ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 20 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. uno
Bacalao 12 centavos libra
Farina 4 centavos id
Jabon amarillo 15, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
[illegible] para [illegible] 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 Y 6